



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: NORMA BRIGID PÉREZ GUTIÉRREZ
DEMANDADO: JOSÉ DARÍO VAQUIRO QUIÑONEZ
RADICACION: 2013-00988

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de abril de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de abril de dos mil dieciocho (2.018)

En atención a los memoriales allegados por la parte actora y por el Ejército Nacional, obrantes a folios 171 y 172 respectivamente; por Secretaría ofíciase nuevamente a la Dirección de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional, requiriéndolos para que informen el trámite dado al oficio No. 1773 del 19 de julio del 2017, recibido en esa entidad el 7 de noviembre del 2017, para lo cual se debe anexar copia de dicho oficio a la comunicación que se envíe. Se previene a la parte actora para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>27</u> del
<u>25 ABR 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	